



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 6280 /

MAT: Adjudica ID N° 3734-163-L113,
Adquisición Persianas y Frosted.

Laja, Diciembre 27 del 2013

VISTOS:

- 1.-Informe de la Directora Dideco (s) y del Encargado de Adquisiciones de fecha 27-12-2013, con resolución Sr. Alcalde (s)
- 2.-Licitación ID N° 3734-163-L113 de fecha 19-12-2013
- 3.-D.A. N° 6148 de fecha 19-12-2013, que declara Desierta ID N° 3734-158-L113 y autoriza realizar un nuevo llamado a licitación pública
- 4.-Resolución de Acta de Deserción de fecha 19-12-2013
- 5.-Licitación ID N° 3734-158-L113 de fecha 13-12-2013
- 6.-D.A. N° 3500 de fecha 02-08-2013, que aprueba Términos de Referencia y autoriza llamado a licitación pública.
- 7.-Ordenes de Pedido N° 491 de fecha 01-07-2013, del Departamento de Desarrollo Comunitario y N° 85 de fecha 11-10-2013 del Departamento Administración y Finanzas.
- 8.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 9.-D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 10.-Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159
- 11.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 12.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 13.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones"

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación ID 3734-163-L113 de fecha 19-12-2013, al oferente:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
GABRIEL CAMPOS VERGARA RUT: [REDACTED]	Persianas y Frosted	\$ 940.000

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra al oferente adjudicada por medio del sitio www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que las persianas y frosted fueron instalados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 29.04 Sp 1, del presupuesto municipal año 2013.

4.-REMITASE: los antecedentes del proceso de adjudicación a la Unidad de Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE

(S)

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Depto. Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓